DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SBE Nº 920/2016
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
ADENDA N° 2

Asunción, 08 de setiembre de 2016

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - SBE Nº 920/2016 "**Adquisición de Equipos Informáticos**", le solicitamos lo siguiente:

- Sustituir la Página N° **11/41** de la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos por la Página N° 11/41 de la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - **REV 1.-**
- Sustituir la hoja 2/3 de la planilla de especificaciones técnicas Nº 280416-3 por la hoja 2/3 **Rev.1** y la hoja 2/3 de la planilla de datos garantizados Nº 280416-3 por la hoja 2/3 **Rev. 1**.
- Sustituir la hoja 2/4 de la planilla de especificaciones técnicas Nº 280416-4 por la hoja 2/4 **Rev.1** y la hoja 2/4 de la planilla de datos garantizados Nº 280416-4 por la hoja 2/4 **Rev. 1**.
- Sustituir las hojas 1/2 y 2/2 de la planilla de especificaciones técnicas Nº 280416-5 por las hojas 1/2 y 2/2 **Rev 1** y las hojas 1/2 y 2/2 de la planilla de datos garantizados Nº 280416-5 por las hojas 1/2 y 2/2 **Rev. 1**.
- Sustituir la hoja 1/1 de la planilla de especificaciones técnicas Nº 280416-7 por la hoja 1/1 **Rev.1** y la hoja 1/1 de la planilla de datos garantizados Nº 280416-7 por la hoja 1/1 **Rev. 1**.
- Sustituir la hoja 1/1 de la planilla de especificaciones técnicas Nº 280416-09 por la hoja 1/1 **Rev. 1** y la hoja 1/1 de la planilla de datos garantizados Nº 280416-09 por la hoja 1/1 **Rev. 1**.

Les saludamos muy atentamente,

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de
Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas:

Adjuntas al final del presente pliego de bases y condiciones.

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Estación de Trabajo Tipo 1	Dpto. de Tecnología Informática N° 280416-3
2	Estación de Trabajo Tipo 2	Dpto. de Tecnología Informática N° 280416-4
3	Notebook	Dpto. de Tecnología Informática N° 280416-5
4	Impresora Láser de Escritorio	Dpto. de Tecnología Informática N° 280416-7
5	Impresora a Chorro de Tinta Multifunción	Dpto. de Tecnología Informática N° 280416-09
6	Monitor LED 22"	Dpto. de Tecnología Informática N° 280416-11

2. Plan de Entregas

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar donde se entregarán los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Estación de Trabajo Tipo 1	6	Unidad	Depósito de ANDE sitio en Avda. Boggiani y Facundo Machain Asunción de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 hs.	Hasta treinta (45) días Hábiles
2	Estación de Trabajo Tipo 2	45	Unidad		
3	Notebook	2	Unidad		
4	Impresora Láser de Escritorio	35	Unidad		
5	Impresora a Chorro de Tinta Multifunción	10	Unidad		
6	Monitor LED 22"	12	Unidad		

El plazo de entrega y el cumplimiento comenzará a regir a partir de la firma del Contrato.

En todas sus relaciones con el Proveedor, la Contratante estará representada por el Departamento de Tecnología Informática o por la persona que éste indique.

3. Planos y Diseños

No aplica.

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-3 Hoja: 2/3
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Referencia: ESTACIONES DE TRABAJO TIPO 1

Unidad de Disco duro	Como mínimo: Disco tipo SSD de 512 GB o Disco tipo hibrido de 500 GB SATA y con 8Gb de Flash. El disco deberá venir con numero parte y certificado por el fabricante del equipo.	Exigido
Parlantes	**Integrados (Serán aceptados opcionalmente parlantes externos de marca distinta al gabinete. Estos parlantes deberán tener el mismo periodo de garantía que el equipo. La garantía deberá ser escrita)**	Exigido
Tarjeta de Sonido	Incorporada. Deberá tener como mínimo dos conectores de salida, uno para auriculares y/o parlantes y otro para micrófono, o cualquier configuración de conectores que permita la conexión de parlantes y/o auriculares y micrófono.	Exigido
Monitor	Resolución 1600x900 o superior. De la misma marca que el CPU Tamaño diagonal visible del monitor LCD o LED DE 21 pulgadas o superior. Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz	Exigido
	No se aceptaran monitores con fuente externa.	Exigido
	Fuente con conexión a tierra.	Exigido
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	105 teclas
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.	
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll conexión USB, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos.	Mínimo con 2 botones y scroll
Comunicaciones	**Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI o PCIe**	Exigido
	Cable de conexión de red (patch cord) certificado Cat6 mínimo de 3 metros.	Exigido
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos deberán ser provistos con los equipos. La ANDE se reserva el derecho de rechazar los supresores de picos en caso de considerarlos de mala calidad.	Exigido
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves. Se aceptaran sistemas de bloqueo electrónico.	Exigido
Licencias	Licencia de Windows 10 profesional 64bits con derecho a donwgrade a 8 pro en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones, activación y con software original de instalación en medio magnético	Exigido
	Antivirus c/ kit de administración. Licencia de 1año	
	-Todos los softwares debes estar instalados y activados.	

Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DTI):	José A. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769 Aprobado (DTE)	**Revisión: 1**

	numero parte y certificado por el fabricante del equipo. Se verificara certificación en la recepción	
Parlantes	**Integrados (Serán aceptados opcionalmente parlantes externos de marca distinta al gabinete. Estos parlantes deberán tener el mismo periodo de garantía que el equipo. La garantía deberá ser escrita)**	
Tarjeta de Sonido	Incorporada. Deberá tener como mínimo dos conectores de salida, uno para auriculares y/o parlantes y otro para micrófono, o cualquier configuración de conectores que permita la conexión de parlantes y/o auriculares y micrófono.	
Monitor	Resolución 1600x900 o superior. De la misma marca que el CPU Tamaño diagonal visible del monitor LCD o LED de 21 pulgadas o superior. Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz	
	No se aceptaran monitores con fuente externa.	
	Fuente con conexión a tierra.	
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.	
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll conexión USB, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos.	
Comunicaciones	**Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI o PCIe**	
	Cable de conexión de red (patch cord) certificado Cat6 mínimo de 3 metros.	
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos deberán ser provistos con los equipos. La ANDE se reserva el derecho de rechazar los supresores de picos en caso de considerarlos de mala calidad.	
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves. Se aceptaran sistemas de bloqueo electrónico.	
Licencias	Licencia de Windows 10 profesional 64bits con derecho a donwgrade a 8 pro en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones, activación y con el software original de instalación en medio magnético	
	Antivirus c/ kit de administración. Licencia de 1año	
	-Todos los softwares deben estar instalados y activados.	

Referencia: Estaciones de trabajo tipo 2

Grabador de DVD	Tipo SATA.	Exigido
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8x) o superior	
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X) o superior	
Unidad de Disco duro	Como minimo: Disco tipo SSD de 512 GB ó Disco tipo hibrido de 500 GB SATA y con 8Gb de Flash. El disco deberá venir con numero parte y certificado por el fabricante del equipo. Se verificara certificación en la recepción	Exigido
Parlantes	Integrados (Caso ser externos, deberán ser de la misma marca que el Gabinete)	Exigido
Tarjeta de Sonido	Incorporada. Deberá tener como mínimo dos conectores de salida, uno para auriculares y/o parlantes y otro para micrófono, o cualquier configuración de conectores que permita la conexión de parlantes y/o auriculares y micrófono.	Exigido
Monitor	**Resolución 1440 x 900. De la misma marca que el CPU Tamaño diagonal visible del monitor LCD o LED DE 19.45 pulgadas o superior. Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz**	Exigido
	No se aceptaran monitores con fuente externa.	Exigido
	Fuente con conexión a tierra.	Exigido
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	105 teclas
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.	
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll conexión USB, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos.	Mínimo con 2 botones y scroll
Comunicaciones	**Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI o PCIe**	Exigido
	Cable de conexión de red (patch cord) certificado Cat6 mínimo de 3 metros.	Exigido
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos deberán ser provistos con los equipos. La ANDE se reserva el derecho de rechazar los supresores de picos en caso de considerarlos de mala calidad.	Exigido

Referencia: Estaciones de trabajo tipo 2

	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8x) o superior	
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X) o superior	
Unidad de Disco duro	Como minimo: Disco tipo SSD de 512 GB ó Disco tipo hibrido de 500 GB SATA y con 8Gb de Flash. El disco deberá venir con numero parte y certificado por el fabricante del equipo. Se verificara certificación en la recepción	
Parlantes	Integrados (Caso ser externos, deberán ser de la misma marca que el Gabinete)	
Tarjeta de Sonido	Incorporada. Deberá tener como mínimo dos conectores de salida, uno para auriculares y/o parlantes y otro para micrófono, o cualquier configuración de conectores que permita la conexión de parlantes y/o auriculares y micrófono.	
Monitor	**Resolución 1440 x 900. De la misma marca que el CPU Tamaño diagonal visible del monitor LCD o LED DE 19.45 pulgadas o superior. Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz**	
	No se aceptaran monitores con fuente externa.	
	Fuente con conexión a tierra.	
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.	
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll conexión USB, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos.	
Comunicaciones	**Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI o PCIe**	
	Cable de conexión de red (patch cord) certificado Cat6 mínimo de 3 metros.	
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos deberán ser provistos con los equipos. La ANDE se reserva el derecho de rechazar los supresores de picos en caso de considerarlos de mala calidad.	
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves. Se aceptaran sistemas de bloqueo electrónico.	

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	N°: 280416-5 Hoja: 1/2
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Referencia: NOTEBOOK

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

CARACTERISTICAS TECNICAS	Especificaciones exigidas
Marca y Modelo	Especificar
Formato	Notebook
Procesador	De dos núcleos y cuatro subprocesos de 64 bits.
	Todos los equipos deberán ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado en el mercado para el que fueron diseñados.
Velocidad de la CPU	2,3 Ghz o superior
Memoria Caché	3 MB o superior
Memoria RAM	8 GB DDR3 -1600 o superior
Crecimiento de Memoria RAM	El equipo debe crecer hasta 16 GB de RAM.
Pantalla	LED 14" FHD (1920x1080) como mínimo
Tipo de Pantalla	Táctil (Touch)
Almacenamiento	Disco 256GB SSD
Puertos USB	3 (tres) puertos USB 3.0 como mínimo o, 2 (dos) puertos USB 3.0 y 1 (un) puerto USB 2.0 como mínimo
Puerto de Red RJ-45	1
Puerto HDMI	1
Teclado	Español, retro iluminado.
Mouse	TouchPad incorporado
Fuente de Poder	Power 220V/50 Hz entrada.
Tecnología de virtualización	El procesador del equipo debe soportar virtualizador de sistemas operativos.
Batería	Batería de Ión de Litio de 4 celdas o superior
Tarjeta de video	Integrada
Tarjeta de Red	10/100/1000 integrada.
Tarjeta Inalámbrica	Wireless IEEE802.11AC y Bluetooth 4.0 Integrada.
Audio	Integrado de Alta definición. 1 puerto estéreo combinado para auriculares y micrófono.
Sistema Operativo	Windows 10 Profesional 64bit en español (Debe incluir Windows 8.1 Pro licencia y medio).

Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DTI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 1
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Jefe	Jefe	Administración National de Electricidad Para. N° 3769	

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-5 Hoja: 2/2
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Referencia: NOTEBOOK

Certificación Microsoft	La marca, modelo y serie ofertadas deberán tener certificación de compatibilidad con Windows 7 Professional.
Documentación de Fabricante	ISO 9001:2008 o equivalente. El certificado deberá ser como mínimo de Manufactura y Comercialización de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. Certificado de Garantía del Fabricante para los equipos ofertados, donde conste el plazo de la Garantía.
Garantía – Alcance de la garantía.	Garantía escrita por 3 años. Debe incluir reparación del equipo en sitio de la ANDE en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 10 días laborales debiendo ser reemplazado por otro de iguales o mejores características
Maletín	Deberán estar incluidos en la oferta: Maletín del tamaño del equipo, Mouse inalámbrico y Mousepad.

Alejandro Saillidin Sección Investigación & Desarrollo Jefe Elaborado Por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe Verificado por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe V°B° (DTI):	José D. W. Morínigo D. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769 Aprobado (DTE)	Revisión: 1

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-5
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	Hoja: 1/2

Referencia: NOTEBOOK

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

CARACTERISTICAS TECNICAS	Especificaciones exigidas	Datos Garantizados
Marca y Modelo	Especificar	
Formato	Notebook	
Procesador	De dos núcleos y cuatro subprocesos de 64 bits.	
	Todos los equipos deberán ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado en el mercado para el que fueron diseñados.	
Velocidad de la CPU	2,3 Ghz o superior	
Memoria Caché	3 MB o superior	
Memoria RAM	8 GB DDR3 -1600 o superior	
Crecimiento de Memoria RAM	El equipo debe crecer hasta 16 GB de RAM.	
Pantalla	LED 14" FHD (1920x1080) como máximo.	
Tipo de Pantalla	Táctil (Touch)	
Almacenamiento	Disco 256GB SSD	
Puertos USB	3 (tres) puertos USB 3.0 como mínimo o, 2 (dos) puertos USB 3.0 y 1 (un) puerto USB 2.0 como mínimo	
Puerto de Red RJ-45	1	
Puerto HDMI	1	
Teclado	Español, retro iluminado.	
Mouse	TouchPad incorporado	
Fuente de Poder	Power 220V/50 Hz entrada.	
Tecnología de virtualización	El procesador del equipo debe soportar virtualizador de sistemas operativos.	
Batería	Batería de Ión de Litio de 4 celdas o superior	
Tarjeta de video	Integrada	
Tarjeta de Red	10/100/1000 integrada.	
Tarjeta Inalámbrica	Wireless IEEE802.11AC y Bluetooth 4.0 Integrada.	
Audio	Integrado de Alta definición. 1 puerto estéreo combinado para auriculares y micrófono.	

Alejandro Seifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe Elaborado Por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe Verificado por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe V°B° (DTI):	Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769 Aprobado (DTE)	Revisión: 1

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-5
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	Hoja: 2/2

Referencia: NOTEBOOK

Sistema Operativo	Windows 10 Profesional 64bit en español (Debe incluir Windows 8.1 Pro licencia y medio).	
Certificación Microsoft	La marca, modelo y serie ofertadas deberan tener certificacion de compatibilidad con Windows 7 Professional.	
Documentación de Fabricante	ISO 9001:2008 o equivalente. El certificado deberá ser como mínimo de Manufactura y Comercialización de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. Certificado de Garantía del Fabricante para los equipos ofertados, donde conste el plazo de la Garantía.	
Garantía – Alcance de la garantía.	Garantía escrita por 3 años. Debe incluir reparación del equipo en sitio de la ANDE en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 10 días laborales debiendo ser reemplazado por otro de iguales o mejores características.	
Accesorios	Deberán estar incluidos en la oferta: Maletín del tamaño del equipo, Mouse inalámbrico y Mousepad.	

Alejandro Salfildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe Elaborado Por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe Verificado por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe V°B° (DTI):	José D. W. Morínigo L. Administrador Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769 Aprobado (DTE)	Revisión: 1

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-7 Hoja: 1/1
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Referencia: IMPRESORA LASER DE ESCRITORIO

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Nº	Especificaciones Técnicas	Descripción
1	Marca y Modelo	Especificar
2	Método de Impresión	Láser.
3	Velocidad	20 ppm o superior.
4	Ciclo mensual de copia	10.000 copias como mínimo.
5	Resolución	1200 x 600dpi como mínimo
6	Manejo de Hojas	Bandeja de entrada de 150 hojas mínimo.
7	Tipo de Papel	Carta/A4/Oficio.
8	Memoria	64 MB RAM o superior.
9	Conectividad	1 puerto USB 2.0 Wi-Fi 802.11 b/g
10	Procesador	360 Mhz como mínimo.
11	Impresión de la primera Hoja	Antes de 8,5 Segundos.
12	Drivers Compatibles	Windows XP, Seven 32/64 bits, win 8 32/64 bits.
13	Voltaje	220V/50 Hz
14	Accesorios	Cable de alimentación, cable USB.
15	Toner Adicional	Los necesarios para realizar la impresión de 6.000 páginas adicionales, sin contar el tóner de inicio.
16	Alcance de la garantía	Duración de la garantía: 1 año. Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por le periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en remplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la ANDE.

Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe Elaborado Por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe Verificado por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe V°B° (DTI)	Administración Nacional de Electricidad Revs. Nº 3769 Aprobado (DTE)	Revisión: 1

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-7 Hoja: 1/1

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Referencia: IMPRESORA LASER DE ESCRITORIO

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Nº	Especificaciones Técnicas	Descripción	Datos Garantizados
1	Marca y Modelo	Especificar	
2	Método de Impresión	Láser.	
3	Velocidad	20 ppm o superior.	
4	Ciclo mensual de copia	10.000 copias como mínimo.	
5	Resolución	1200 x 600dpi como mínimo	
6	Manejo de Hojas	Bandeja de entrada de 150 hojas mínimo.	
7	Tipo de Papel	Carta/A4/Oficio.	
8	Memoria	64 MB RAM o superior.	
9	Conectividad	1 puerto USB 2.0 Wi-Fi 802.11 b/g	
10	Procesador	360 Mhz como mínimo.	
11	Impresión de la primera Hoja	Antes de 8,5 Segundos.	
12	Drivers Compatibles	Windows XP, Seven 32/64 bits, win 8 32/64 bits.	
13	Voltaje	220V/50 Hz	
14	Accesorios	Cable de alimentación, cable USB.	
15	Toner Adicional	Los necesarios para realizar la impresión de 6.000 páginas adicionales, sin contar el tóner de inicio.	
16	Alcance de la garantía	Duración de la garantía: 1 año. Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por le periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en remplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la ANDE.	

Elaborado Por:	Verificado por:	VºBº (DTI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 1
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Cristina A. Quiroga V. Dpto. Tecnología Informática Jefe	Lic. Cristina A. Quiroga V. Dpto. Tecnología Informática Jefe	José D. W. Martínez Administración Nacional de Electricidad Perfil Nº 3769	

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-09 Hoja: 1/1

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Referencia: Impresora a chorro de tinta MULTIFUNCION

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Ítem N°	Especificaciones Técnicas	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA	Datos Garantizados
1	Marca	especificar	
2	Modelo	especificar	
3	Origen	especificar	
4	Tipo	Impresora Multifunción a chorro de tinta	
5	Procesador	400 Mhz o superior	
6	Memoria	256 MB	
7	Tecnología de impresión	Inyección térmica de tinta	
8	Funciones	Imprimir, copiar, escanear, enviar fax.	
9	Velocidad de impresión	15 ppm Negro ISO (A4); 8 ppm Color ISO (A4) como mínimo	
10	Conectividad estándar	1 USB 2.0; 1 Ethernet; 1 conexión inalámbrica 802.11b/g/n; 1 puerto host USB; 1 fax RJ-11 como mínimo	
11	Soporte	Capacidad de entrada: Hasta 200 hojas o superior	
		Capacidad de salida: Hasta 50 hojas o superior	
		Impresión a doble cara: Automático	
12	Tiempo de salida de primera página impresa	15 segundos negro (A4, listo); 19 segundos color (A4, listo)	
13	Insumos	1 juego completo de cartuchos de repuesto, adicionales al que trae el equipo, originales.	
14	Ciclo mensual de trabajo	9 000 páginas (A4) o superior	
15	Volumen de páginas mensual soportado	200 a 800	
16	Área de impresión	Márgenes de impresión: Superior: 3,3 mm (dúplex 16 mm); Inferior: 3,3 mm (dúplex 16 mm); Izquierda: 3,3 mm; Derecha: 3,3 mm; Área de impresión máxima	
17	Resolución de impresión	Hasta 600 x 1200 ppp Negro; Resolución optimizada de hasta 4.800 x 1.200 ppp en color	
18	Sistemas operativos compatibles	Windows 8, (32 bits y 64 bits), Windows 7, (32 bits y 64 bits), Windows Vista, (32 bits y 64 bits), Windows XP, (32 bits) SP3 o superior.	
19	Garantía	1 año	

Alejandro Sajiidin Sección Investigación & Desarrollo Jefe Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DPI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 1

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	N°: 280416-09 Hoja: 1/1
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Referencia: Impresora a chorro de tinta MULTIFUNCION

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Ítem N°	Especificaciones Técnicas	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA
1	Marca	especificar
2	Modelo	especificar
3	Origen	especificar
4	Tipo	Impresora Multifunción a chorro de tinta
5	Procesador	400 Mhz o superior
6	Memoria	256 MB
7	Tecnología de impresión	Inyección térmica de tinta
8	Funciones	Imprimir, copiar, escanear, enviar fax.
9	Velocidad de impresión	15 ppm Negro ISO (A4); 8 ppm Color ISO (A4) como mínimo
10	Conectividad estándar	1 USB 2.0; 1 Ethernet; 1 conexión inalámbrica 802.11b/g/n; 1 puerto host USB; 1 fax RJ-11 como mínimo
11	Soporte	Capacidad de entrada: Hasta 200 hojas o superior
		Capacidad de salida: Hasta 50 hojas o superior
		Impresión a doble cara: Automático
12	Tiempo de salida de primera página impresa	15 segundos negro (A4, listo); 19 segundos color (A4, listo)
13	Insumos	1 juego completo de cartuchos de repuesto, adicionales al que trae el equipo, originales.
14	Ciclo mensual de trabajo	9 000 páginas (A4) o superior
15	Volumen de páginas mensual soportado	200 a 800
16	Área de impresión	Márgenes de impresión: Superior: 3,3 mm (dúplex 16 mm); Inferior: 3,3 mm (dúplex 16 mm); Izquierda: 3,3 mm; Derecha: 3,3 mm; Área de impresión máxima
17	Resolución de impresión	Hasta 600 x 1200 ppp Negro; Resolución optimizada de hasta 4.800 x 1.200 ppp en color
18	Sistemas operativos compatibles	Windows 8, (32 bits y 64 bits), Windows 7, (32 bits y 64 bits), Windows Vista, (32 bits y 64 bits), Windows XP, (32 bits) SP3 o superior.
19	Garantía	1 año

Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe Elaborado Por:	Lic. Gustavo Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe Verificado por:	Lic. Gustavo Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe V°B° (DTI):	Administración Nacional de Electricidad Pers. N° 3769 Aprobado (DTE)	Revisión: 1